



SECRETARÍA DE AMBIENTE



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



Segundas respuestas a inquietudes Organizaciones ambientales

A continuación, se presentan preguntas tal como fueron recibidas de las organizaciones y respuestas del PNUD y la Secretaría distrital de ambiente frente a la convocatoria Sembradoras por la reactivación.

Tema General	Preguntas	Respuestas
Flexibilidad con localidades	¿Se pueden presentar propuestas para iniciativas interlocales, o sea una misma iniciativa para dos o tres localidades?	Cada organización sólo podrá aplicar a una localidad y a un tema.
	Como Fundación Cerros tenemos capacidad para solventar SBV en jardinería y mantenimiento de huertas sin embargo para la localidad de Chapinero solo está la opción de eliminación de retamo espinoso que también podemos solventar, ¿podríamos incluir estas acciones en el área de la reserva bajo la administración de la fundación? o estrictamente la propuesta debe ir direccionada a la eliminación del retamo en este caso en la zona la reserva Umbral Cultural Horizontes o podemos incluir las demás SBV?	No, la propuesta debe enfocarse en la línea de acción específica y en el área establecida por la SDA en cada localidad. Se aclara que cada organización solo podrá presentarse a una SBV.
	¿Si somos de la localidad de Teusaquillo, nuestro proyecto debe ejecutarse en la misma?	La organización podrá aplicar a las líneas de acción o localidad donde tengan experiencia.
Criterios de Selección	¿En caso de presentarse dos o más organizaciones para un mismo territorio cual es el criterio de selección?	En la convocatoria se establecen los criterios y puntajes que serán aplicados para la selección.
	Si somos una organización, pero no estamos legalmente constituidos ¿podemos participar?	No podrán participar.
	¿Hay alguna inhabilidad para la participación?	Si, según la convocatoria: • Las organizaciones que actualmente tengan un acuerdo de SBV con el PNUD

Tema General	Preguntas	Respuestas
		<ul style="list-style-type: none"> • Personas naturales, entidades con ánimo de lucro • No serán elegibles organizaciones que no estén constituidas legalmente
	<p>No son una ONG, son un colectivo basado en Bogotá y registrados legalmente. ¿Pueden participar?</p>	<p>Pueden aplicar si cumplen con los requisitos solicitados en la convocatoria, que son:</p> <p>Son elegibles organizaciones ambientales no gubernamentales, sin ánimo de lucro que se encuentren legalmente constituidas y con experiencia e interés en temas ambientales relacionados con esta convocatoria, así podrán aplicar a una de las tres líneas de acción."</p>
	<p>¿Hay problema si no está registrado en la cámara de comercio?</p>	<p>No puede participar. Pero puede aliarse con una ONG que este registrada para dar la opción de participar.</p>
Aspectos Espaciales	<p>Nos gustaría conocer los aspectos espaciales técnicos de las huertas urbanas seleccionadas para su mantenimiento para la localidad de Santa Fe, y en su defecto, para la localidad de La Candelaria (conforme a la respuesta de la pregunta anterior), esto en referencia a su geolocalización y área productiva.</p>	<p>Se adjuntan las salidas gráficas y los shapes de las áreas donde se realizarán las actividades.</p>
	<p>Podemos conocer específicamente las áreas exactas de restauración (retamo espinoso) Usme, Tunjuelo y Ciudad Bolívar</p>	<p>Se adjuntan las salidas gráficas y los shapes de las áreas donde se realizarán las actividades.</p>
	<p>En los documentos presentados para informar sobre la convocatoria no se especifica la ubicación de las hectáreas donde se ha priorizado la ejecución de la línea 1. Manejo y control de especies exóticas. en la localidad de Usaquén. ¿Podrían por favor enviarnos esa información?</p>	<p>Se adjuntan las salidas gráficas y los shapes de las áreas donde se realizarán las actividades.</p>
	<p>¿las hectáreas a intervenir para la localidad de San Cristóbal son las 13,5 o se dividen entre el número de subvenciones a aprobar para esta localidad?</p>	<p>Las 13,5 ha se dividen en las 3 SBV. Las hectáreas de intervención están contempladas para todas las subvenciones, es decir que las labores por localidad serán divididas según el número de subvenciones que le</p>



SECRETARÍA DE
AMBIENTE



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



Tema General	Preguntas	Respuestas
		<p>corresponde a la localidad. Así las cosas son en total 58 ha de manejo de retamo finales para la intervención de las 13 subvenciones.</p>
	<p>Los criterios del objeto de la Convocatoria como son eliminar retamo, establecer jardines y las huertas ¿cuáles son en términos de áreas, población?</p>	<p>En la presentación compartida se establecen los números de personas que pueden ser vinculadas por la línea de acción. Consultar: https://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/mujeres-sembradoras-por-la-reactivacion.html?cq_ck=163414249212</p>
<p>Financiación por la línea de trabajo</p>	<p>Hablan de un presupuesto de aproximadamente de 500 millones de pesos, para la línea 1. ¿Sobre ese valor se hace la propuesta? o ¿cuál es el valor tope de la propuesta? ¿teniendo en cuenta que la eliminación del retamo está contemplada en varias localidades?</p>	<p>Se aclara en la presentación: https://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/mujeres-sembradoras-por-la-reactivacion.html</p>
	<p>Me interesa saber si el monto máximo establecido en los documentos de 524 millones para la meta de huertas agroecológicas es el presupuesto máximo que uno puede solicitar por proyecto, o se debe dividir el monto según el cuadro que te adjunto: es decir para mi caso Localidad Santa Fé que junto a Candelaria suma 7 huertas, se dividen los 524 en 7: es decir unos 74 millones por proyecto. O si puedo poner un monto más alto que ese estimado y en la selección de proyectos ustedes ajustan los presupuestos. Por favor todas las aclaraciones al respecto ya que las actividades propuestas estarán sujetas al presupuesto.</p>	<p>Los COP 524 millones son para las 7 huertas.</p>
	<p>Aclaración del monto máximo de financiación Línea de trabajo 1: ya que aparece el siguiente número 1:522'984.000 pesos colombianos y queda la pregunta si son quinientos veintidós o son mil quinientos veintidós millones...</p>	<p>522'984.000 pesos colombianos</p>

Tema General	Preguntas	Respuestas
	<p>¿Cómo es la financiación por la línea de trabajo?</p>	<p>El monto máximo de financiación dependiendo de la línea de trabajo seleccionada es de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Línea de trabajo 1: 522´984.000 pesos colombianos • Línea de trabajo 2: 537´600.200 pesos colombianos • Línea de trabajo 3: 524´247.000 pesos colombianos <p>Las personas que se contratarán como operarias tendrán unos honorarios de \$732.800 pesos para honorarios mensuales, con la posibilidad de tener un bono de productividad de \$183.200 pesos. Se hace referencia al concepto de bono de productividad cuando se habla de una remuneración adicional que dependerá del desempeño de la persona contratada en cuanto a tiempo y/o metas adicionales al trabajo mínimo requerido por la persona contratada. En este sentido, además de su salario, si supera ciertas metas o requisitos establecidos por el proyecto, la persona contratada puede percibir un bono de productividad, es decir una compensación monetaria adicional. Cada persona contratada deberá pagar seguridad social.</p>
	<p>¿Cuál es el tope presupuestal de financiación por proyecto (valor en COP y % del costo total del proyecto)?</p>	<p>El monto máximo de financiación dependiendo de la línea de trabajo seleccionada es de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Línea de trabajo 1: 522´984.000 pesos colombianos • Línea de trabajo 2: 537´600.200 pesos colombianos • Línea de trabajo 3: 524´247.000 pesos colombianos <p>Las personas que se contratarán como operarias tendrán unos honorarios de \$732.800 pesos para honorarios mensuales, con la posibilidad de tener un bono de productividad de \$183.200 pesos. Se hace referencia al concepto de bono de productividad cuando se habla de una remuneración adicional que dependerá del desempeño de la persona contratada en cuanto a tiempo y/o metas adicionales al trabajo mínimo requerido por la persona contratada. En este sentido, además de su salario, si supera ciertas metas o requisitos establecidos por el proyecto, la persona</p>

Tema General	Preguntas	Respuestas
		contratada puede percibe un bono de productividad, es decir una compensación monetaria adicional. Cada persona contratada deberá pagar seguridad social.
	¿En el presupuesto se debe considerar el impuesto IVA?	Si, una vez trasladados los fondos a la organización seleccionada, la organización tiene que cumplir con las normas tributarias nacionales.
	¿Se puede considerar un % de utilidad para la organización proponente en el presupuesto.	No, Las SBV no incluyen rubros de utilidad.
	¿Qué porcentaje de administración se debe contemplar en el presupuesto?	3% para gastos bancarios y se podrán incluir en el rubro de suministros gastos de papelería, impresión y conectividad.
Errata	La descripción de las líneas de trabajo a realizar por localidad se adjudicarán 5 subvenciones de bajo valor a las huertas urbanas y periurbanas en rutas agroecológicas e instituciones educativas distritales. Sin embargo, dentro del mismo capítulo, pero en la especificidad desarrollada sobre la línea de trabajo 3, se enuncia que para esta línea se otorgarán solamente 3 subvenciones de bajo valor. Así mismo, la Nota anuncia que las organizaciones tienen que desarrollar el proyecto solamente en una localidad, no obstante, en la disposición de tabla de la misma línea de trabajo, se totalizan los valores asignados en conjunto tanto para las localidades de Bosa y Kennedy, como para las localidades de Candelaria y Santa Fe.	Las subvenciones se entregarán como se describe en la siguiente tabla:

Tema General	Preguntas	Respuestas																																																																												
		<table border="1" data-bbox="1228 414 1774 1079"> <thead> <tr> <th></th> <th>Localidad</th> <th>Retamo</th> <th>Jardines</th> <th>Huertas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Barrios Unidos</td> <td></td> <td>2</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Bosa</td> <td></td> <td></td> <td rowspan="2">1</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Kennedy</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Candelaria</td> <td></td> <td></td> <td rowspan="2">1</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Santa Fé</td> <td>3</td> <td></td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Chapinero</td> <td>1</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Ciudad Bolívar</td> <td>1</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Engativá</td> <td>1</td> <td>1</td> <td></td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>San Cristóbal</td> <td>3</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>Suba</td> <td></td> <td></td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>Teusaquillo</td> <td></td> <td>1</td> <td></td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>Tunjuelito</td> <td>1</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>Usaquén</td> <td>1</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>14</td> <td>Usme</td> <td>2</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p data-bbox="1186 1112 2001 1177">Para el caso de las huertas se realizará el trabajo en rutas agroecológicas dispuestas de la siguiente manera"</p>					Localidad	Retamo	Jardines	Huertas	1	Barrios Unidos		2		2	Bosa			1	3	Kennedy			4	Candelaria			1	5	Santa Fé	3		6	Chapinero	1			7	Ciudad Bolívar	1			8	Engativá	1	1		9	San Cristóbal	3			10	Suba			1	11	Teusaquillo		1		12	Tunjuelito	1			13	Usaquén	1			14	Usme	2		
	Localidad	Retamo	Jardines	Huertas																																																																										
1	Barrios Unidos		2																																																																											
2	Bosa			1																																																																										
3	Kennedy																																																																													
4	Candelaria			1																																																																										
5	Santa Fé	3																																																																												
6	Chapinero	1																																																																												
7	Ciudad Bolívar	1																																																																												
8	Engativá	1	1																																																																											
9	San Cristóbal	3																																																																												
10	Suba			1																																																																										
11	Teusaquillo		1																																																																											
12	Tunjuelito	1																																																																												
13	Usaquén	1																																																																												
14	Usme	2																																																																												
	<p data-bbox="262 1258 1186 1364">¿Por qué se desarrolla en pocas localidades el proyecto de huertas urbanas y el trabajo de las subvenciones se realizaría en las huertas de cada localidad? ¿Es decir en las 5 o 6 huertas?</p>	<p data-bbox="1186 1177 2001 1440">El Jardín Botánico tiene una ruta agroecológica en todo Bogotá la cual está destinada a desarrollar y fortalecer procesos comunitarios en localidades específicas. Para el caso de la presente convocatoria tenemos las localidades de Bosa, Kennedy, Candelaria, Santa Fe, y Suba las cuales se priorizaron las huertas que necesitan especial atención y se esperan trabajar en su totalidad por cada Subvención otorgada. En este sentido serán entregadas para Bosa y Kennedy (5 huertas), Candelaria y Santa Fe (7 huertas) y Suba (5 huertas)</p>																																																																												

Tema General	Preguntas	Respuestas
Experiencia como organización	¿Las propuestas deben ser por localidad y para aplicar debemos tener experiencia en contratación?	Las propuestas se presentarán por la línea de acción y por localidad y deben cumplir con la experiencia solicitada en la convocatoria (p.9 criterio para la selección de las organizaciones).
	¿Es necesario ser una ONG con experiencia en contratación?	Las propuestas se presentarán por la línea de acción y por localidad y deben cumplir con la experiencia solicitada en la convocatoria (p.9 criterio para la selección de las organizaciones).
	¿La experiencia que se presenta puede ser general de todas las líneas o debe ser específica en la línea a la que nos presentaremos?	Revisar la p.9 de la convocatoria criterios selección y método de evaluación de las organizaciones.
	¿La experiencia de la organización tiene que ser de alguna temporalidad mínima?	Revisar la p.9 de la convocatoria criterios selección y método de evaluación de las organizaciones.
	¿Línea específica? ¿Tiene que haber un máximo de años de experiencia?	Revisar la p.9 de la convocatoria criterios selección y método de evaluación de las organizaciones.
	¿Si tenemos experiencia en administración de recursos públicos para otros tipos de proyectos no Ambientales (sino culturales, sociales), ¿puede sumarse en nuestro formulario?	Revisar la p.9 de la convocatoria criterios selección y método de evaluación de las organizaciones.
	¿La organización ambiental debe estar reconocida como ONG ambiental por parte de la autoridad ambiental SDA, o basta con que en el objeto este el tema ambiental?	Que esté en el objeto de la organización y tiene que estar acreditado en la Cámara de Comercio.
	¿Puede participar una organización de Veeduría, que tienen Resolución expedida por la Personería de Bogotá?	Si, si cumple con los requisitos y tiene la experiencia requerida.
Convenios entre organizaciones	Quisiera saber si se pueden realizar convenios entre dos organizaciones para realizar el proyecto.	Si, pero ante el PNUD solo hay una organización responsable y no se puede subcontratar a terceras organizaciones para el desarrollo del proyecto.
	¿Es posible presentar una propuesta conjunta entre varias organizaciones, para una misma línea de trabajo, en una misma Localidad?	Si, pero ante el PNUD solo hay una organización responsable y no se puede subcontratar a terceras organizaciones para el desarrollo del proyecto.

Tema General	Preguntas	Respuestas
	¿Es posible presentar propuestas conjuntas entre varias organizaciones? Para la misma línea y Localidad	Si, pero ante el PNUD solo hay una organización responsable y no se puede subcontratar a terceras organizaciones para el desarrollo del proyecto.
Vinculación contractual con la ONG	¿De acuerdo con la respuesta de parafiscales, la vinculación Contractual con la ONG debe ser Prestación de servicios?	Si
Capacitaciones	¿Podemos llevar invitadas a las capacitaciones que realizaremos con las mujeres?	No. Las capacitaciones están dirigidas a las personas vinculadas al proyecto con el objetivo que logren la acreditación de competencias laborales de acuerdo con la línea priorizada.
	¿Se puede incluir actividades pedagógicas que sean dirigidas a las operarias y a quienes hacen parte de la huerta?	Si mientras se mantengan dentro de los rubros establecidos.
	¿El equipo coordinador recibe también la inducción previa para el trabajo a desarrollar?	Si
	¿En qué consiste el fortalecimiento que se le daría a la organización? Tema planteado en la reunión virtual de resolución de inquietudes.	Una vez seleccionada la organización se realizará una evaluación de capacidades, y en base a los resultados se definirá el plan de fortalecimiento.
	¿La inducción para operarios es paga?	La inducción se hará una vez se encuentren vinculadas laboralmente las personas en condición de vulnerabilidad.
Insumos	Notamos que la Cantidad de herramientas propuestas en el documento del proyecto es poca en relación con la cantidad de personas que piden contratar (18*3 54 personas). Por ejemplo: Una carretilla para 3 cuadrillas (lo ideal sería que fueran 3 por cuadrilla). tres barras para tres cuadrillas, deberían ser mínimo 3 por cuadrillas.	La organización postulante podrá proponer una mayor cantidad de materiales. Los materiales son sugeridos para el logro de las metas propuestas.
	El kit de bioseguridad contempla 1 tapabocas por persona para 6 meses. ¿se puede contemplar la pérdida, daño del material y/o otro factor para cotizar mínimo el doble de tapabocas?	Si, dentro del rubro específico. Los elementos de protección deberán ser definidos por las organizaciones. Nosotros incluimos los elementos que consideramos necesarios (1 tapabocas por día/ persona/ 6 meses).

Tema General	Preguntas	Respuestas
	<p>¿Una vez terminado el trabajo de los 7 meses, el remanente de herramientas queda en la ONG?</p>	<p>Se hará la designación por parte del comité directivo del proyecto.</p>
	<p>En referencia a la dotación, el overol en las empresas está contemplado como pantalón y chaqueta. ¿Podemos incluir gorra con protector para el cuello? Nos parece indispensable ¿Las botas de caucho también se cotizan con puntera de acero?</p>	<p>En la convocatoria se establecen los elementos de protección mínimos requeridos. Se podrán usar overoles enterizos o de dos piezas. Otros elementos de protección que determinan las organizaciones podrán ser incluidos ajustándose al rubro designado. Todos estos elementos deberán cumplir con las normas de SST.</p>
	<p>Algunos de los elementos, y equipos en protección personal (petos de carnaza largos, monogafas, guantes mosqueteros carnaza, entre otros), bolsas de silo por kilo, bodegaje temporal de herramientas, combustibles de maquinaria, porta carnet de brazo, rastrillo, entre otros elementos necesarios para la ejecución del proyecto hicieron falta en los términos de referencia, sabemos que ya no se podrán tener en cuenta, para esta convocatoria, pero si antes de su inicio queremos reportar algunos detalles técnicos de importancia sin que el proveedor tenga que realizar afectaciones a otros ítems, para no pasar del presupuesto total.</p>	<p>La organización postulante podrá proponer una mayor cantidad de materiales. Los materiales son sugeridos para el logro de las metas propuestas.</p>
	<p>¿Los materiales de insumo son obligatorios la compra de ellos? ¿o son sugeridos?</p>	<p>Los materiales son sugeridos para el logro de las metas propuestas.</p>
	<p>Los equipos como guadaña y motosierra se deben comprar ¿verdad?</p>	<p>Si, los compran las organizaciones.</p>
	<p>Notamos que tampoco está calculado los insumos de las maquinas (gasolina, aceite, mantenimiento, repuestos).</p>	<p>Esto deberá incluirse en el rubro de suministros, de acuerdo con los topes por rubros establecidos. Ver en presentación composición de equipos y costos y consultar: https://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/mujeres-sembradoras-por-la-reativacion.html?cq_ck=1634142492123.</p>
<p>Personal /flexibilidad</p>	<p>¿Quién define el personal de contratación?</p>	<p>La ONG de acuerdo con los criterios establecidos (documento de la convocatoria, sección población participante, p. 4)</p>

Tema General	Preguntas	Respuestas
del organigrama	¿El coordinador debe ser profesional? Tenemos un perfil que cumple con SST, pero no es profesional.	Debe ser profesional.
	¿Es necesario contratar todo el personal contemplado en la convocatoria (es decir, se puede contratar un grupo de trabajo más pequeño)?	No, se debe establecer el personal para cumplir los objetivos. Esto será considerado en los criterios de evaluación.
	Teniendo en cuenta que las mujeres que pertenecen al SISBEN pasarían a régimen contributivo, ¿Cuál sería el debido procedimiento para la contratación y pago de salud, pensión y riesgos profesionales para que no pierdan dicho beneficio?	<p>Para la población contratada que este en régimen subsidiado no pierda los beneficios de salud en SISBEN - hay una excepción a esa regla general contenida el decreto 1072 de 2015, más exactamente en el artículo 2.2.1.6.4.2 y siguientes. La norma aplica para el modelo de contratación propuesto, a saber:</p> <p>c. Que el valor que resulte como remuneración en el mes, sea inferior a un (1) salario mínimo mensual legal vigente (este sería el modelo del proyecto).</p> <p>Por lo que estos trabajadores pueden seguir perteneciendo al Sisben o régimen subsidiado en salud, pero el trabajador tendrá que afiliarse a una ARL y al fondo de pensiones, conforme se explica en el artículo.</p>
	Consideramos que para los jefes o monitores de cuadrilla debería reconocerse un salario un poco mayor teniendo en cuenta sus responsabilidades. Ellos también ayudarían en el registro y liderando	Pago mensual COP: jefe cuadrilla, motosierrista o guadañador: \$ 1.183.200 (\$ 1.000.000 honorarios + \$ 183.200 bono productividad). Los honorarios establecidos no son modificables.
	¿Los operarios de motosierras y guadañas van a ganar igual que las otras personas \$916.000 incluido bono de productividad?	Pago mensual COP: jefe cuadrilla, motosierrista o guadañador: \$ 1.183.200 (\$ 1.000.000 honorarios + \$ 183.200 bono productividad)
	¿Los técnicos de moto sierra, guadaña pueden ser hombres y que puedan ser de otras localidades a la de intervención?	Los técnicos de motosierra y operarios de guadaña pueden ser hombres. Es preferible que sean de la localidad de intervención.



SECRETARÍA DE
AMBIENTE



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



Tema General	Preguntas	Respuestas
	<p>¿En la convocatoria sólo se contratarán mujeres aun en el caso de que haya labores que son "exclusivas" hasta el momento de los hombres, como manejo guadaña y motosierra?</p>	<p>Se pueden contratar a hombres. El objetivo son 70% mujeres y 30% hombres.</p>
	<p>¿Se puede ampliar el equipo coordinador si el techo financiero lo permite y contratar personas no profesionales, pero sí ambientalistas con trayectoria? Nos parece prioritario que el proyecto sea supervisado con salario para personas de la Fundación. Yo como directora, pues soy responsable del 100% del cumplimiento del proyecto y todas las responsabilidades legales y de cumplimiento.</p>	<p>Si, siempre y cuando el techo financiero lo permita en el rubro especificado para personal técnico.</p>
	<p>Estas personas deberán cumplir con sus obligaciones en el sistema de seguridad social (salud, pensión y ARL).</p>	<p>Para la población contratada que este en régimen subsidiado no pierda los beneficios de salud en Sisbén - hay una excepción a esa regla general contenida el decreto 1072 de 2015, más exactamente en el artículo 2.2.1.6.4.2 y siguientes. La norma aplica para el modelo de contratación propuesto, a saber:</p> <p>c. Que el valor que resulte como remuneración en el mes, sea inferior a un (1) salario mínimo mensual legal vigente (este sería el modelo del proyecto).</p> <p>Por lo que estos trabajadores pueden seguir perteneciendo al SISBEN o régimen subsidiado en salud, pero el trabajador tendrá que afiliarse a una ARL y al fondo de pensiones, conforme se explica en el artículo.</p>

Tema General	Preguntas	Respuestas
	<p>¿Cómo se manejará la seguridad social?</p>	<p>Para la población contratada que este en régimen subsidiado no pierda los beneficios de salud en Sisbén - hay una excepción a esa regla general contenida el decreto 1072 de 2015, más exactamente en el artículo 2.2.1.6.4.2 y siguientes. La norma aplica para el modelo de contratación propuesto, a saber:</p> <p>c. Que el valor que resulte como remuneración en el mes, sea inferior a un (1) salario mínimo mensual legal vigente (este sería el modelo del proyecto).</p> <p>Por lo que estos trabajadores pueden seguir perteneciendo al SISBEN o régimen subsidiado en salud, pero el trabajador tendrá que afiliarse a una ARL y al fondo de pensiones, conforme se explica en el artículo.</p>
	<p>El equipo de trabajo de la línea 1 incluye a dos trabajadores especializados en manejo de guadaña y motosierra para atender todas las 3 cuadrillas, pero la maquinaria que se adquirirá de acuerdo con el numeral 5 Materiales e insumos de trabajo es por cuadrilla, y se podrá comprar 1 guadañadora como también 1 motosierra para cada una de las 3 cuadrillas autorizadas, es decir que solo habrá dos trabajadores especializados que operaran 3 guadañas y 3 motosierras.</p>	<p>Cada organización podrá adquirir una guadaña y una motosierra y necesitará un operario para cada una de ellas por SBV. La organización deberá organizar una programación para cada operario en los diferentes frentes de trabajo.</p>
	<p>La dotación para los operadores de guadaña y motosierra no están contemplados en la dotación mínima para operarios.</p>	<p>La dotación es sugerida. Las organizaciones pueden ajustar.</p>
	<p>¿Los ingenieros a contratar de que formación y especialidad deben mostrar?</p>	<p>Ver presentación: https://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/mujeres-sembradoras-por-la-reactivacion.html Experiencia: 2 años de en restauración, remoción de retamo y/o el establecimiento de plantaciones forestales y/o y proyectos ambientales. Con experiencia en gestión de calidad, seguridad y salud en el trabajo. Estudios: Profesional en ciencias ambientales, naturales, de la tierra o ingenierías afines.</p>



SECRETARÍA DE
AMBIENTE



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



Tema General	Preguntas	Respuestas
	<p>¿El equipo de trabajo: ¿Deben ser 3 profesionales en ingeniería? ¿Los ingenieros deben ser de localidad obligatoriamente?</p>	<p>En la presentación se establece la composición del equipo por la línea de acción. Es recomendable que sean de la localidad. Se aclara que los profesionales contratados deben vivir en Bogotá.</p>
	<p>¿Los salarios de los profesionales pueden ser disminuidos para contratar más profesionales cómo un contador y pedagogos para el espacio de cuidado?</p>	<p>Dependerá de las políticas de contratación de la organización, se podrán hacer cambios, manteniendo los rubros establecidos</p>
	<p>¿Es posible cambiar el organigrama de trabajo de la línea 1 y asimilarlo a la de las otras líneas?</p>	<p>No, cada organigrama está establecido según las consideraciones para el desarrollo óptimo de las actividades.</p>
	<p>¿Son obligatorios los perfiles establecidos en los términos de referencia?</p>	<p>Los perfiles se han definido para garantizar el desarrollo de los procesos. Sin embargo, se podrán contemplar perfiles similares o afines con experiencia específica justificando su inclusión, los cuales serán considerados en la evaluación de la propuesta.</p>
	<p>¿Podemos colocar como auxiliar administrativo a un profesional siempre que este lo desee y que además es de la ONG?</p>	<p>Si, si cumple con los requisitos y tiene la experiencia requerida.</p>
	<p>Nosotros contamos en la ONG con una Especialista experimentada en Higiene y Salud Ocupacional, un Ingeniero Industrial con cursos de Salud Ocupacional, ¿pueden ser los profesionales coordinadores?</p>	<p>Si, con experiencia en las líneas específicas del proyecto.</p>
	<p>Es de obligatorio cumplimiento ejecutar el organigrama y el perfil profesional que menciona la convocatoria para la línea 1</p>	<p>Los perfiles se han definido para garantizar el desarrollo de los procesos. Sin embargo, se podrán contemplar perfiles similares o afines con experiencia específica justificando su inclusión, los cuales serán considerados en la evaluación de la propuesta.</p>

Tema General	Preguntas	Respuestas
	<p>Consideramos que requiere un técnico o un auxiliar de campo para llevar el control y registro en campo. Haciendo registro de todo lo técnico y registro fotográfico en campo. En el organigrama de la convocatoria no está contemplado.</p>	<p>No están contemplados los auxiliares de campo.</p>
<p>Grupos vulnerables</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Mujeres en estado de embarazo se pueden vincular? • En caso de mujeres que durante la vinculación reporten estado de embarazo ¿cuál es el procedimiento? 	<p>El PNUD se compromete seriamente con no dejar a nadie atrás, y promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, en especial aquellas en estado de vulnerabilidad. En ese contexto, las organizaciones ambientales no gubernamentales sin ánimo de lucro que hagan parte del proceso, deberán considerar, dentro de su autonomía administrativa, que dentro de las condiciones que debe reunir la población participante en el proyecto, se encuentra contemplado contar con una adecuada capacidad motriz que le permiten un óptimo movimiento de sus miembros inferiores y superiores sin ningún tipo de restricción, con aptitud para desarrollar actividades como excavar tierra, cortar ramas, podar, entre otras; y contar con un estado de salud que le permita levantar cargas iguales o superiores a 5 kilogramos y trabajar al aire libre en cualquier condición climatológica. De esta manera, y dentro de los procesos de cumplimiento de las normas vigentes en salud y seguridad en el trabajo, las organizaciones ambientales no gubernamentales sin ánimo de lucro participantes deberán considerar para la vinculación, si estas condiciones implican riesgos reales o potenciales que puedan incidir negativamente en el desarrollo normal del embarazo de las mujeres que pretendan hacer parte de la estrategia.</p> <p>Por su parte, comprometidos con las disposiciones vigentes y los precedentes judiciales que han decantado la protección reforzada de la mujer en estado de embarazo, de notificarse del estado de embarazo con posterioridad a la vinculación en el programa, la organización ambiental no gubernamental sin ánimo de lucro participante deberá procurar todas las medidas tendientes para dar cumplimiento a dichos precedentes, y deberá abstenerse de la imposición de sanciones y/o la terminación de la relación</p>

Tema General	Preguntas	Respuestas
		contractual por motivos del embarazo o baja por maternidad [...] (Artículo 2(a), Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (1979).
	¿Cuáles son los criterios para contratar o identificar a la persona de población vulnerable?	Ver convocatoria p.4 sección población participante.
	¿Cómo se realizará el proceso de inscripción de mujeres al proyecto?	Las organizaciones realizarán las convocatorias en la localidad respectiva de acuerdo con la metodología que incluya en la propuesta. En el formato de evaluación deberán incluir la metodología que la organización empleará para la selección de participantes.
	<p>3. En el documento 1.1 UNDP_Co_MED_Condiciones_Convocatoria_Oct22_2021 En la página 7, dice que la propuesta debe incluir: el listado de la población beneficiada preliminarmente (nombre, cédula, dirección). ¿Cómo vamos a acceder a estos documentos que son bases de datos privadas de la Secretaría de Planeación Distrital, para el caso de personas dentro del SISBEN, o de las alcaldías locales? ¿Nos pueden orientar por favor?</p>	Las organizaciones realizarán las convocatorias en la localidad respectiva de acuerdo con la metodología que incluya en la propuesta. Una vez definido el listado preliminar de participantes, se revisará el cumplimiento de los criterios establecidos en el proyecto por parte del PNUD y la SDA.



SECRETARÍA DE
AMBIENTE



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



Tema General	Preguntas	Respuestas
	<p>En la presentación realizada en el JBB me pareció entender que la SDA y JBB ya contaban con una base de datos de mujeres vulnerables que hacen parte del SISBEN.</p> <p>¿En todo caso hay que poner una estrategia de convocatoria?</p>	<p>Si se requiere presentar una estrategia de vinculación de las personas al proyecto.</p> <p>La SDA a través de la oficina de participación educación y localidades-OPEL (cruzara el listado de personas seleccionadas para ""Sembradoras por la Reactivación"" con la base maestra de la Secretaria Distrital de Planeación, para que cumplan los requisitos y no se podrán contratar personas que estén en el programa ""Mujeres que reverdecen"", para evitar doble participación.</p> <p>Contamos además con información de un grupo de personas que han enviado su manifestación de interés de participar que será compartida con las organizaciones</p>
	<p>¿Este proyecto va dirigido a mujeres venezolanas?</p>	<p>No especialmente, El proyecto "Sembradoras por la Reactivación" tiene un especial interés de vincular principalmente de manera prioritaria a las mujeres en condición de vulnerabilidad, garantizando su reactivación laboral y económica, así como formándolas y capacitándolas en actividades que contribuyen al mantenimiento de la Estructura Ecológica Principal. En este sentido es clave que las actividades de la SBV tengan una perspectiva de género, por esta razón conteste las siguientes preguntas.</p>
	<p>Las mujeres que sean contratadas recibirán un pago neto de \$916.000.00 o a este valor se le realizaría el descuento de seguridad social? o, el valor a pagar será de \$652.200.00 teniendo en cuenta que el valor mínimo por aportes a SS es de \$263.800.00 y que debería ser cancelado por ellas como prestadoras del servicio.</p>	<p>Cada persona vinculada recibirá honorarios de 732.800, de los cuales deberá cubrir los costos de seguridad social. Aparte recibirán el bono de productividad que tendrá un valor máximo de 183.200 por mes. La organización local que realice la contratación apoyará al trabajador a vincularse al sistema de seguridad social y a hacer los aportes, la cual deberá presentar los respectivos soportes del pago de las contribuciones.</p>
	<p>¿Se pueden contratar a menores de edad?</p>	<p>No, la convocatoria es para mayores de 18.</p>

Tema General	Preguntas	Respuestas
	<p>¿La estructura del equipo de trabajo puede ampliarse? ejemplo para un espacio de cuidado dirigido a los hijos e hijas de las mujeres que participaran en el proyecto.</p>	<p>Si, es posible de acuerdo con los limites por rubro establecidos, bajo el mismo presupuesto asignado.</p>
	<p>Según entiendo existe un componente de género en la capacitación, podemos aclarar ese tema</p>	<p>Se realizarán capacitaciones en temas de género, los temas específicos se definirán una vez se realice el proceso de selección de las organizaciones.</p>
Sostenibilidad del proyecto	<p>En el manejo y control de retamo no está contemplada la restauración. Al ser una infestación (una plaga) al retirar el retamo, que se quita con todo y raíz, por cada metro cuadrado suelen quedar semillas que pueden hacer que rebrote (el retamo suele tener mínimo 7 generaciones de rebrote) y de acuerdo con nuestra experiencia es importante hacer un ejercicio de plantar especies nativas para evitarlo inmediatamente después de retirar la plaga. Según nuestros cálculos, se irían aproximadamente de 26 millones en insumos para poder restaurar y material vegetal. Teniendo en cuenta que en la socialización de hoy mencionan que se hará una "sembración por Bogotá" al final del proceso ¿todo esto estaría cubierto por ustedes?</p>	<p>Lo procesos de restauración contemplan como una de sus actividades la preparación del terreno. En este sentido el control y manejo de especies invasoras como el retamo espinoso es una de las actividades previas. Actualmente la Secretaria Distrital de Ambiente adelanta la plantación de 370 ha con 450.000 individuos para el cuatrienio en diferentes áreas de Bogotá. Las hectáreas que contempla el proyecto para el manejo de especies invasoras serán previamente intervenidas en procesos de restauración con las especies que se propagan en los viveros de la SDA.</p>
	<p>¿La ONG tiene que cubrir los costos de mantenimiento para la temática del mantenimiento de zonas verdes?</p>	<p>El objetivo de la convocatoria es recibir el apoyo técnico y fortalecimiento de las organizaciones y se contemplen todos los rubros de gasto dentro del presupuesto proyectado. Si la organización determina que el valor supera el presupuesto máximo, esta deberá realizar el aporte como contrapartida. El material vegetal será aportado sin costo por el JBB de acuerdo con la solicitud y especificaciones técnicas de la organización.</p>
Certificación	<p>¿Enviamos nuestras certificaciones como fundación y de los proyectos que hemos ejecutado como un archivo aparte?</p>	<p>Enviar en carpetas comprimidas que no superen 24 megas, o enviar carpeta en servidor de links (weTransfer u otros)</p>
	<p>¿Cómo se entrega la certificación para acreditar la contratación?</p>	<p>Enviar en carpetas comprimidas que no superen 24 megas, o enviar carpeta en servidor de links (weTransfer u otros)</p>



SECRETARÍA DE
AMBIENTE



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



Tema General	Preguntas	Respuestas
	¿Cómo debe ser certificada la experiencia en contratación?	Podrá acreditar planillas de contratación, certificación de pago de planillas de afiliación al régimen de seguridad social, modelos de contratos, convocatorias públicas realizadas, entre otras
	¿Como soportamos los contratos, se puede con cuentas de cobro?	Con el contrato, acta de liquidación o certificación de la entidad contratante.
	¿En la legalidad y licitaciones de la ONG y o Fundación puede certificar la ejecución de proyecto ambientales y productivos en otros municipios o solo en Bogotá?	Si, preferiblemente en Bogotá.
Certificaciones voluntarias	¿Como demostramos que nuestros voluntarios han desarrollado actividades con la comunidad y en recuperación de espacios, si no tenemos un contrato laboral sino un acta de voluntariado y algunos certificados de la misma comunidad o de colegios que han recibido nuestro apoyo?	Anexar acta de voluntariado y certificaciones de colegios o comunidades.
Nivel de Riesgo	¿Bajo qué nivel de riesgo se califican tanto integrantes de la cuadrilla como ingenieros?	3 o 4
	El nivel de riesgo en ARL, ¿cuál es la exigida, en el marco de esta convocatoria.?	3 o 4
	El trabajo de campo donde se realiza la extracción del retamo, son zonas de alta inseguridad, por lo tanto, los atracos a los equipos de trabajo son altos. Se puede contemplar un rubro de imprevistos para estos casos excepcionales.	No hay rubro de imprevistos. Deben coordinarse con las autoridades locales y la comunidad para minimizar riesgos.
Ampliar Plazo		Está ampliado el plazo hasta el 5 de noviembre.



SECRETARÍA DE AMBIENTE



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA



Tema General	Preguntas	Respuestas
	<p>confirmar si la fecha de cierre es 28 o 5 de noviembre ya que en la página web aparece con fecha del 28, pero el PDF de Presentación General del Proyecto dice que es del 15 de octubre al 5 de noviembre.</p>	<p>Está ampliado el plazo hasta el 5 de noviembre.</p>
<p>Bonos de productividad</p>	<p>Si el rubro de los bonos de productividad no se invierte en las personas contratadas por su rendimiento ¿se pueden reinvertir en otro aspecto del proyecto? Ej.: mantenimiento de las máquinas o similares.</p>	<p>No, el bono de productividad está dirigido a mejorar los ingresos de las poblaciones vulnerables. En caso de no ser ejecutado debe de ser reembolsado al PNUD.</p>
	<p>Según esta información de esa bonificación o bono que Uds. pagan sale el pago de esta obligación que si no estoy mal el valor esta alrededor de 300.000 mil pesos. O sea que la bonificación quedaría por unos 600.000 al mes. Me gustaría que me resolvieran esta duda. Y cuantas horas al día se debe realizar esta actividad.</p>	<p>Honorarios 732.000 (incluyendo seguridad social, aprox 281.400) y 183.200 bonificación por productividad. Los contratos al personal vinculado son de 4 horas diarias</p>
	<p>El reconocimiento del bono de productividad a las mujeres a vincular se proyecta en el presupuesto para los 6 meses de ejecución y para el 100% de las vinculadas o se puede proyectar a un tiempo menor o un % menor de mujeres vinculadas.</p>	<p>El bono de productividad debe proyectarse en los 6 meses para cada una de las personas vinculadas y no se puede modificar su valor.</p>
	<p>Bonos de productividad de operarios y cómo se maneja en la parte de presupuesto: pues como depende de ellos si los ganan, los incluimos asumiendo que todos los operarios los ganarían</p>	<p>Si, se incluye asumiendo que todos lo ganarán. La organización establece los criterios para entregar el bono de productividad.</p>
	<p>Presupuesto: en la guía dice que para el bono de productividad se asignan 183.200 pesos, pero al realizar los cálculos por el número de operarios al mes nos arroja que tiene un costo de 10.259.200 y por los 6 meses nos da un costo de 61.555.200 para el cual ustedes tienen asignado 59.356.800.</p>	<p>Para la línea de manejo y control de especies invasoras: Son 3 cuadrillas de 18 personas (54 personas) + operarios de guadaña y motosierra (= 56 total personas) - la línea denominada bono de productividad incluye solo el bono de productividad de los 54 operarios de las cuadrillas. -El bono de productividad del motosierrista y operario de la guadaña están incluidos dentro de los recursos que se denominan personal.</p>
	<p>Al entenderse el incentivo que se paga adicional por \$183.000 que va sujeto al cumplimiento de las actividades. ¿Si hay alguna persona que no cumple con lo exigido, el bono se puede usar en los demás?</p>	<p>No, el bono de productividad está dirigido a mejorar los ingresos de las poblaciones vulnerables. En caso de no ser ejecutado debe de ser reembolsado al PNUD.</p>

Tema General	Preguntas	Respuestas
Operaciones	<p>¿Para la línea de retamo espinoso en la propuesta a presentar no se considera la disposición, solo el transporte al lugar de disposición?</p>	<p>1. El transporte desde el sitio de corte de retamo hasta el vivero Ceresa en la localidad de San Cristóbal, donde se realizará la disposición final, está contemplando dentro del rubro de transporte y debe ser realizado teniendo en cuenta el manejo establecido en la resolución del MinAmbiente 684 del 2018.</p> <p>2.El procesamiento y disposición final estará a cargo de la SDA en el vivero Ceresa en la localidad de San Cristóbal.</p>
	<p>¿Cuál será el lugar de procesamiento de la biomasa extraída? Para contemplar el transporte del retamo espinoso extraído hasta allí.</p>	<p>1. El transporte desde el sitio de corte de retamo hasta el vivero Ceresa en la localidad de San Cristóbal, donde se realizará la disposición final, está contemplando dentro del rubro de transporte y debe ser realizado teniendo en cuenta el manejo establecido en la resolución del MinAmbiente 684 del 2018.</p> <p>2.El procesamiento y disposición final estará a cargo de la SDA en el vivero Ceresa en la localidad de San Cristóbal.</p>
	<p>No me quedó claro los costos del transporte del retamo a los sitios de disposición final.</p>	<p>1. El transporte desde el sitio de corte de retamo hasta el vivero Ceresa en la localidad de San Cristóbal, donde se realizará la disposición final, está contemplando dentro del rubro de transporte y debe ser realizado teniendo en cuenta el manejo establecido en la resolución del MinAmbiente 684 del 2018.</p> <p>2.El procesamiento y disposición final estará a cargo de la SDA en el vivero Ceresa en la localidad de San Cristóbal.</p>

Tema General	Preguntas	Respuestas
	<p>en el caso del retiro de retamo, la biomasa va en las carretillas a un camión o volqueta ¿Quién se hace cargo de esta contratación? ¿a dónde va este material? ¿la disposición final tiene un costo? ¿debe ser contratado por parte de la organización?</p>	<p>1.El transporte desde el sitio de corte de retamo hasta el vivero Ceresa en la localidad de San Cristóbal, donde se realizará la disposición final, está contemplando dentro del rubro de transporte y debe ser realizado teniendo en cuenta el manejo establecido en la resolución del MinAmbiente 684 del 2018.</p> <p>2.El procesamiento y disposición final estará a cargo de la SDA en el vivero Ceresa en la localidad de San Cristóbal.</p>
	<p>Para el presupuesto de transporte que no sabemos a qué corresponde y cuando dicen transporte de las personas en condición de vulnerabilidad, y cuál sería el monto asignado para este rubro</p>	<p>El rubro de transporte aborda todos los costos: transporte de materiales e insumos, retamo y el transporte requerido para la supervisión de las actividades.</p> <p>El transporte corresponde al transporte del retamo del lugar de extracción al lugar de tratamiento.</p> <p>1. El transporte desde el sitio de corte de retamo hasta el vivero Ceresa en la localidad de San Cristóbal, donde se realizará la disposición final, está contemplando dentro del rubro de transporte y debe ser realizado teniendo en cuenta el manejo establecido en la resolución del MinAmbiente 684 del 2018.</p> <p>2.El procesamiento y disposición final estará a cargo de la SDA en el vivero Ceresa en la localidad de San Cristóbal.</p>
	<p>5. Según el anexo técnico: ¿Los obreros trabajan 4 horas de trabajo y 4 horas de estudio para completar 8 horas diarias de trabajo y todos los días?</p>	<p>No, la formación será bajo la metodología de aprender haciendo y dentro de ellas se establecerán los procesos de formación. El tiempo de trabajo son 4 horas diarias y el proceso de formación se hará principalmente dentro de este tiempo.</p>
	<p>¿Cuándo daría inició el proyecto?</p>	<p>Las fechas están establecidas en la convocatoria, se amplían una semana.</p>

Tema General	Preguntas	Respuestas
	Posibilidad de utilizar una cuenta de ahorros	Una vez seleccionada la organización se considerará el tipo de cuenta.
	¿Se puede contemplar en cotización el bordado de logotipos del proyecto y de la ONG?	Si, dentro del rubro específico.
	El transporte de retamo lo cobran por kilo y depende de la dificultad de la zona, ¿si el rubro no alcanza, está contemplado algún ajuste?	No están contemplados ajustes.
	En la sección de gastos, el aparte para conectividad hace referencia a un plan de internet para todos los contratados, para el equipo coordinador y/o para la sede?	Se ha contemplado el Internet para la Sede y datos para el coordinador y profesionales en campo. La asignación específica dependerá del valor máximo del rubro y la planeación para el desarrollo de las actividades.
	En rubros no financiados se menciona la compra de maquinaria. Pensé que la herramienta se incluye dentro de la cotización (Tijeras, carretillas, guadañadora etc.)	Para esta convocatoria la maquinaria financiable está contemplada para la actividad 1, que incluye Motosierra y Guadaña.
	La cofinanciación que aporta la ONG son tres oficinas en una casa propia en Belén con servicios que estimamos en 2 millones mes ¿por 7 meses sería en 14 millones es aceptado?	Teniendo en cuenta que la contrapartida es opcional, esta puede ser justificada en especie o valor monetario.
	¿La SDA se hará cargo del protocolo para reubicación de fauna silvestre asociada a la zona de trabajo?	La organización con su profesional de campo realizará el reconocimiento del área para la búsqueda de fauna, una vez avistado se hará el reporte a la SDA- grupo de Fauna y se procederá al manejo según el protocolo.
	Para contemplar la parte del transporte de los trabajadores de zonas vulnerables, ¿se debe contemplar transporte puerta a puerta o por rutas principales cercanas a su casa la recogida?	La convocatoria no contempla gastos de transporte del operario ya que se asume que es de la localidad.
	el transporte solo está especificado para el personal y no para las herramientas ¿se debe contemplar aparte o dentro del mismo?	Se incluye dentro del mismo rubro.
	Dentro de los costos del retamo, están contemplados los costos de lonas en un material resistente, para la recolección, ya que en las bolsas normales no se puede por las espinas.	Este material está considerado en el rubro de materiales e insumos.

Tema General	Preguntas	Respuestas
Pagos	¿La ONG tiene que poner una contrapartida para cubrir prestaciones de ley por encima de los 900 mil pesos mensuales?	Cada persona vinculada recibirá honorarios de 732.800, de los cuales deberá cubrir los costos de seguridad social. Aparte recibirán el bono de productividad que tendrá un valor máximo de 183.200 por mes. La organización local que realice la contratación apoyará al trabajador a vincularse al sistema de seguridad social y a hacer los aportes, la cual deberá presentar los respectivos soportes del pago de las contribuciones.
	Las mujeres que sean contratadas recibirán un pago neto de \$916.000.00 o a este valor se le realizaría el descuento de seguridad social? o, el valor a pagar será de \$652.200.00 teniendo en cuenta que el valor mínimo por aportes a SS es de \$263.800.00 y que debería ser cancelado por ellas como prestadoras del servicio.	Cada persona vinculada recibirá honorarios de 732.800, de los cuales deberá cubrir los costos de seguridad social. Aparte recibirán el bono de productividad que tendrá un valor máximo de 183.200 por mes. La organización local que realice la contratación apoyará al trabajador a vincularse al sistema de seguridad social y a hacer los aportes, la cual deberá presentar los respectivos soportes del pago de las contribuciones.
	¿El mes de alistamiento es pago para el coordinador, el auxiliar y el ingeniero?	Esto quedara a responsabilidad de la organización. Pero no se podrán hacer descuentos de los honorarios.
	¿Cuáles son los gastos bancarios que se pueden contemplar?	Se solicitará abrir cuenta corriente y se cubrirá 4*1000; chequera, expedición de cheque y cargos tarjeta débito.
	¿Cuál es el porcentaje mínimo de contrapartida?	Es opcional, no tiene un monto específico
	¿Se harán adelantos o se situará todo el dinero en cuenta del proyecto?	Se realizarán desembolsos contra productos específicos, de acuerdo con los términos de la convocatoria y se tendrá una cuenta única para el manejo del proyecto
	¿Se descuenta del salario la pérdida o daño de las herramientas y/o dotación?	Esto deberá ser establecido en las condiciones de contratación de las personas. Dentro de las políticas establecidas
	¿Cuál es la forma de desembolso a la organización ambiental?	Se establecerán desembolsos, el primero será del 40 %, el segundo es 50 % y el tercero 10 %.
	¿Como es la forma de pago a la ONG para luego pagar a los trabajadores?	Se establecerán desembolsos, el primero será del 40 %, el segundo es 50 % y el tercero 10 %.

Tema General	Preguntas	Respuestas
	<p>¿Los 7 meses han de ser pagados a todos?</p> <p>Cada persona contratada deberá pagar seguridad social.</p> <p>En la reunión del auditorio del JBB, se mencionó que las ONG contratantes nos haríamos cargo de todos los gastos de contratación</p>	<p>El primer mes es de alistamiento por parte de la organización, el personal estará contratado por 6 meses.</p> <p>La afiliación se hace por prestación de servicios y la organización acompaña la afiliación y monitorea la permanencia en el sistema de seguridad social, durante el tiempo de ejecución.</p>
Aclarar perfiles		<p>Revisar presentación enviada: https://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/mujeres-sembradoras-por-la-reactivacion.html?cq_ck=1634142492123</p>
Otro	<p>¿Se puede hacer contratación de un solo equipo o cuadrilla para el trabajo de los proyectos de cada subvención?</p> <p>¿Se puede usar el logo de la convocatoria sin haber sido elegido?</p> <p>El Proyecto de Chapinero, que es una subvención, debería apuntarle a erradicar las 4.5Has, ¿verdad?</p> <p>¿En una subvención los proyectos deben desarrollarse al tiempo? y con personal diferente en cada proyecto?</p> <p>¿Pueden participar fundaciones de régimen ordinario? cómo ahora hay Fundación de régimen especial y régimen ordinario, quisiéramos saber si aplica esta convocatoria para las dos. Gracias</p> <p>¿cuáles son los horarios (días y hora) de restricción en los que se podrían operar las huertas urbanas, particularmente de la ruta agroecológica en la localidad de Santa Fe y La Candelaria?</p>	<p>No, se debe contratar el número de cuadrillas establecido para lograr las metas en el tiempo establecido. Se recuerda que el personal contratado debe cumplir con el perfil establecido en la convocatoria, considerando que el 70% de personal contratado deben ser mujeres vulnerables.</p> <p>No</p> <p>Si</p> <p>Cada organización sólo podrá aplicar a una SBV, a una localidad y a un tema.</p> <p>Ver criterios de selección de la convocatoria.</p> <p>*** JBB</p>



SECRETARÍA DE
AMBIENTE



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



Tema General	Preguntas	Respuestas
	<p>¿Hay facilidades de acceso para realizar talleres o recorridos abiertos a externos interesados en el desarrollo de huertas urbanas y el aprovechamiento del tiempo libre?</p>	<p>*** JBB Depende de las condiciones que establezcan las instituciones donde están establecidas las huertas.</p>
	<p>Dejo mi inquietud. Hay innumerables programas, reuniones, planes, talleres, para Siembras, huertas, ocupación de espacios públicos, etc. Entes involucrados: JBB, Alcaldía, Secretaria de Ordenamiento territorial, Espacio Público IDRD, y sinceramente estoy muy confundida, Ya no sé en qué link inscribirme como grupo comunitario. Muchas reuniones y no veo nada efectivo, concreto. Gracias. Sería muy interesante que todos los entes gubernamentales se pusieran de acuerdo y canalizaran los dineros que vienen de afuera o de adentro.</p>	<p>Anexamos link de la convocatoria donde podrá encontrar los detalles de la misma. https://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/mujeres-sembradoras-por-la-reactivacion.html?q_ck=1634142492123</p>